

EDICTO

Nº Edicto: 2028

Carátula: GUERRERO SEGUNDO MANUEL S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-281-C2019

1ª Ins.:F-2CH-281-C31-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/05/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/05/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5775

Texto del edicto:

La Dra. Natalia Costanzo, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 31, sito en calle 9 de julio Nº 221 -1º piso de la ciudad de Choele Choele, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Guadalupe Noemí García, cita y emplaza por el termino de 30 días a todos aquellos que se consideren con derecho a los bienes dejados por el Sr. Segundo Manuel GUERRERO, D.N.I. 7.393.688, para que se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "GUERRERO, SEGUNDO MANUEL s/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nº F-2CH-281-C31-19). Publíquese edicto por un (1) día. Choele Choele, 14 de mayo de 2019.